

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

1° Concurso fotográfico Navideño "El árbol y yo"

BASES DEL CONCURSO

Lanzamiento: 5 de diciembre 2014

Vencimiento entrega trabajos: domingo 14 de diciembre 2014, hasta las 23:59.

Selección de trabajos: 15 al 18 de diciembre 2014

La Ilustre Municipalidad de Coyhaique, organiza el presente Concurso Fotográfico, de acuerdo a las siguientes Bases de Participación:

- 1. El concurso es abierto a toda la comunidad Coyhaiquina, con domicilio en la comuna, sin restricción de edad.
- 2. La temática del Concurso Fotográfico será navidad, específicamente deberán sacarse una foto junto al árbol navideño que estará instalado en el Paseo Horn
- 3. Cada participante podrá enviar 1 fotografía, que podrá participar en la selección del concurso.
- 4. Las fotografías deberán ser publicadas a la red social www.facebook.com/municipalidaddecoyhaique.imc y enviadas a email turismo@coyhaique.cl con los datos personales.
- 5. Las fotografías deberán ser enviadas en formato Jpg de 2 y hasta 4 MG, sin manipulación o intervención en programas de ningún tipo. (puede utilizarse cámara digital, análoga o celular con resolución superior a 5 mega pixeles)
- 6. Las fotografías y su entrega vía email deberán llevar en su información el nombre del autor, teléfono de contacto, además de pequeña reseña en donde indique el momento fotográfico.



7. A tal efecto se establecen los siguientes premios:

Primer Premio:

- Cena para 6 personas en Dreams Coyhaigue.

Segundo Premio:

- Cámara fotográfica.

Tercer Premio:

- Canasta navideña
- 8. Los premios serán individuales y no podrán ser declarados desiertos.
- 9. Las fotografías seleccionadas y ganadoras formarán parte del Banco de fotografías del municipio.
- 10. El jurado estará integrado por 4 (cuatro) miembros:
- Don Rodrigo Triviño Fernández, Director de Desarrollo Comunitario, I. Municipalidad de Coyhaique
- Señorita Verónica Figueroa Foitzick, Concejala de la Comuna de Coyhaique
- Don Rodrigo de los Reyes Recabarren, Fotógrafo.
- 11. Los ganadores del concurso serán notificados vía Correo Electrónicos, Facebook Municipalidad de Coyhaique y a través de medios diarios y radios Regionales.
- 12. Las obras premiadas y/o aceptadas quedarán en poder de la llustre Municipalidad de Coyhaique y sus autores autorizan que las mismas sean



exhibidas, publicadas y/o utilizadas como parte de las actividades enumeradas, mencionándose en todos los casos el nombre del autor, quien conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual.

- 13. La entrega de premios se realizará el día 19 de Diciembre 2014 en Paseo Horn.
- 14. Todo imprevisto no especificado en las Bases de Participación será resuelta por los organizadores.